**morena**

La esperanza de México

Baja California

**PLATAFORMA ELECTORAL**

**Baja California**

**2016 – 2019**

**Mexicali, Baja California, febrero 2016.**

INDICE

1. Diagnostico Político, Económico y Social del estado de Baja California.
2. Ejes Rectores

2.1 La lucha por un cambio de régimen político y la recuperación de la vía democrática para Baja California.

2.2 Crear la Secretaria de la Familia como un instrumento básico para el desarrollo de los Valores Morales.

2.3 Los Derechos Humanos.

2.4 La denuncia y persecución ciudadana de todas las formas y espacios en que se practica la corrupción.

2.5 Dignificación del Poder Legislativo.

2.6 Desarrollo Económico,

2.7 Sostenibilidad y Medio Ambiente,

2.8 Transparencia y Rendición de Cuentas.

2.9 Seguridad Pública,

2.10 Compromiso de devolver a la política su sentido originario de servicio a los demás,-

**MORENA BAJA CALIFORNIA**

PLATAFORMA ELECTORAL 2016 – 2019

DIAGNOSTICO POLITICO ECONOMICO Y SOCIAL

DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Baja California, después de haber hecho historia en so vida política-electoral hace casi 26 años al ser el primer estado de la República gobernado por un partido distinto en más de seis lustros, se encuentra sumido en una profunda crisis económica y social de graves consecuencias.

Después de haber inaugurado la alternancia del poder, lo que hoy tenemos los bajacalifornianos es un partido en el Poder Ejecutivo con peores vicios de los que señalaban a sus antecesores.

Familias completas emanadas de su partido han desfilado en cargos de elección popular y administrativo sin contar con la preparación adecuada y solo mediante cuotas de poder como su carta de presentación.

La improvisación, la corrupción, los negocios particulares, los acuerdos al margen de la legalidad y hasta la ignominiosa sociedad entre partidos (mal llamadas alianzas) en las que las ideologías partidistas se entrelazan sin el menor pudor-político, solo con el afán de obtener el poder por el poder.

Hemos sido testigos como el elector cada vez más se aleja de los procesos electorales y lamentablemente deja a merced de elecciones de estado, a través del corporativismo, de todo tipo de tropelías y presuntos delitos electorales, los resultados y la elección de los gobernantes.

También hemos visto que, ante las promesas incumplidas de estos gobiernos mal llamados humanistas, pero que en- realidad to único que les ha importado es enriquecerse y perpetuarse en el poder al precio que sea, retorno al viejo partido que nos gobernaba al no tener el elector otra opción real, ya que las otras fuerzas políticas que se habían mostrado como opciones de cambio, acabaron siendo coptadas por estos dos partidos corruptos y manipuladores.

Por otro lado nos han engañado con la participación ciudadana, mediante la creación y el desarrollo de supuestos organismos autónomos, pero que en realidad nacen muertos de democracia, al ser integrados siempre bajo el equilibrio de estos dos partidos caciques en Baja California. Vemos con indignación como se reparten los cargos en los organismos autónomos de acuerdo al porcentaje de diputados que cada partido tiene en su momento en el Congreso de Baja California.

La Procuraduría General de Justada del Estado, El Consejo de la Judicatura, El Órgano de Fiscalización, La Procuraduría de los Derechos Humanos y el Instituto Estatal de Transparencia son solo ejemplo de Instituciones que solo han servido para dar posiciones a familiares y amigos de los partidos políticos sin importar capacidades ni experiencias políticas.

Todas ellas han sido un fracaso.

Hoy, los ciudadanos buscan en vida política del quehacer público, la presencia de ciudadanas y ciudadanos con valores y sin servir a los intereses personales o de grupo y todavía más graves, oscuros, como ha sido hasta el día de hoy.

El hartazgo de la sociedad se ha manifestado de diferentes formas, algunas no han sido eficientes porque los partidos corruptos y los falsos políticos ha sabido capitalizarlas en su beneficio como ha sido el hecho de abstenerse. Los más: claros rechazos fueron en 2001 cuando el abstencionismo alcanzo el 63.3% y en 2007 el 59.4%.

Gobernadores, alcaldes y diputados electos con una total deslegitimación, pero que a base de presupuestos públicos inagotables para la compra de publicidad en medios de comunicación y redes sociales, se hacen aparecer como aceptados. En realidad, el abstencionismo es la nuestra más clara del rechazo del ciudadano.

Hoy el País se ha abierto a la participación ciudadana producto de la lucha y la presión de quienes hemos rechazado abiertamente el monopolio del corporativismo y de los poderes facticos.

El Movimiento de Regeneración Nacional, Asociación Civil, nació en 2010- como una síntesis para encabezar las demandas ciudadanas y en su momento decide convertirse en Partido Político ciudadano, incluyente y con respeto a la pluralidad como la vía pacifica para transformar a México y a sus ineficientes instituciones.

Hoy MORENA en Baja California se presenta por primera vez a una elección local. Ya lo hicimos nivel nacional con resultados por demás satisfactorios, una bancada en fa Cámara de Diputados al Congreso de la Unión en donde representamos a todos los sectores de nuestra sociedad sin atender intereses partidistas o de mafias de poder así como Primera fuerza política en la Capital del País.

Esta Plataforma Electoral fue elaborada y aprobada en el seno del Consejo Político del partido MORENA llevado a cabo en la Ciudad de Tecate Baja California el día 10 de enero de 2016.

Emana de nuestra Declaración de Principios defendiendo los derechos humanos, la libertad, la justicia y la dignidad de todos.

Nuestro propósito es acabar este sistema de oprobio, con la convicción de que solo el pueblo puede salvar al pueblo y que solo el pueblo organizado puede salvar a la Nación.

Concebimos a la política como una vocación de servicio, como un trabajo en favor de la colectividad y como una forma de servir a México y Baja California. Buscamos el cambio pacífico y democrático, no manejos un pensamiento único, sino principios democráticos en torno a un objetivo común.

Promoveremos una auténtica democracia participativa con figuras como La COMSULTA CIUDADANA, LA INICIATIVA POPULAR, el REFERENDUM, el PLEBISCITO y la REVOCACION DEL MAMDATO.

En atención a los grandes momentos sociales de la historia de México, la independencia, la Reforma y la Revolución y que hoy los gobiernos neoliberales en la alianza perversa del PRIAN han querido borrar, proponemos impulsar la CUARTA TRANSFORMACION SOCIAL DE LA HISTORIA DE MEXICO.

Finalmente MORENA es un espacio abierto, plural e incluyente, en el que participan mexicanas y mexicanos de todas las clases sociales y de diversas corrientes de pensamiento, religiones y culturas.

Participan mujeres y hombres; empresarios; productores y consumidores; estudiantes y maestros; obreros, campesinos e indígenas porque estamos convencidos que para sacar adelante a México se necesita a todos los sectores de la economía.

Promovemos la participación política en igualdad de oportunidades y equidad entre mujeres y hombres.

Buscamos proteger la naturaleza y preservar aguas y bosques. Nos manifestamos contra cualquier figura que intenta privatizar nuestros recursos y en particular el uso del agua.

En base a lo anterior, presentamos a continuación los. EJES RECTORES que presentamos al electorado de Baja California para el proceso electoral 2016-2019.

**EJES RECTORES**

1. ***La lucha por un cambio de régimen político y la recuperación de la vía democrática para Baja California.***

Hemos visto que el modelo de gobierno estatal y municipal ha sido rebasado por prácticas y vicios de falsos políticos que buscan en legislaciones obsoletas y algunas al vapor para mantener las cuotas y privilegios al marco de la ley.

*Acciones:*

1. Legislar para una auténtica DEMOCRACIA PARTICIPATIVA dándole poder a la sociedad con figuras como Consulta Ciudadana, Iniciativa Popular, Referéndum, Plebiscito y la Revocación de Mandato.
2. Presupuestos participativos para que los ciudadanos decidan en que proyectos obras públicas se aplique el gasto público.
3. Participación ciudadana con silla y voz en el Congreso y los Cabildos.
4. Revisión a fondo de la Organizaciones de la Sociedad Civil que atienen labores de servicio público y reciben recursos para una correcta distribución y fiscalización de dichos recursos, evitando la opacidad y posibles conflictos de interés partidistas.
5. Elección directa del Sindicó Procurador y Regidores en los Ayuntamientos.
6. Presupuestos austeros y equitativos para la operación de los partidos políticos, que sea por igual a todos y no por el número de votos obtenidos en la anterior elección.
7. **Crear la Secretaria de la Familia como un instrumento básico para el desarrollo de los Valores Morales.**

El modelo del DIF o Sistema para el desarrollo de la Familia ha quedado totalmente rebasado en su forma original de organización. En su origen, era un modelo para que las esposas de los gobernantes presidieran un Patronato que le hiciera llegar recursos a la operación del mismo. Con el paso del tiempo, hemos visto que en muchos casos se han desvirtuado sus acciones volviéndose más un escaparate de actividades sociales que productivas en beneficio de la familia. Sus resultados negativos están a la vista, cada vez más familias desintegradas ya que Baja California ocupa el número uno en divorcios, negocios de particulares en guarderías y centros medicos y hasta utilización de recursos con fines electorales. Por ello y aprovechando la infraestructura que se tiene proponemos:

*Acciones:*

1. Crear la SECRETARIA DE LA FAMILIA, dándole entre otras las siguientes facultades:

- Contar con un titular plenamente acreditado como un profesional en el desarrollo integral de la familia.

- Promover de manera intensa los valores morales, tanto en la sociedad como en el círculo familiar

- Revisar a fondo los programas que actualmente maneja el DIF Estatal y Municipal y fortalecer aquellos que si son prioritarios y necesarios.

- Manejo eficiente y transparente del ejercicio presupuestal.

- Crear la Subsecretaria de la Juventud, el Deporte, la Cultura y la Educación como ejes básicos del desarrollo humano.

1. **LOS DERECHOS HUMANOS**

Desde su creación hasta el día de hoy, el único cambio que hemos visto en la Procuración de los Derechos Humanos en Baja California es el cambio de titulares de uno u otro partido aunque se hagan aparecer como apartidistas y la negociación de posiciones al interior de la institución sin importar capacidades o experiencia.

Los altos índices de violación a los derechos humanos en Baja California reconocidos incluso por los actuales diputados locales de manos de la policía Estatal Preventiva, abuso poliducto de las autoridades municipales, así como las quejas agraviadas por la Procuraduría General de Justicia del Estado, El Sistema Educativo Estatal, el Isesalud y el sistema carcelario hacen urgente reformas a la normatividad de la ahora Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Baja California.

*Acciones:*

1. Revisar el procedimiento para una designación democrática y verdaderamente autónoma del titular de la Comision Estatal de los Derechos Humanos.
2. Establecer el Servido Civil de Carrera en los servidores públicos de la Institución.
3. Fortalecer el marco legal de las recomendaciones emitidas por la Comisión Estatal para que sean efectivas en beneficio de los afectados.
4. Solicitar a la Federación mayores recursos para apoyar a los paisanos migrantes que son deportados en condiciones de total indefensión y ser garantes que ninguna autoridad de los tres órdenes de gobierno abuse de ellos y por el contrario, procurarles las facilidades para que su estancia en nuestro estado goce de seguridad y protección. Apoyar en particular a las organizaciones que de manera altruista les brindan apoyo y atención.
5. **LA DENUNCIA Y PERSECUCION CIUDADANA DE TODAS LAS FORMAS Y ESPACIOS EN QUE SE PRACTICA LA CORRUPCION.**

En Baja California sin excepción de los cinco municipios queda siempre en evidencia los malos manejos y corrupción, así como las áreas vacías que dejan los servidores públicos saliente. Incluso, ya ni siquiera es necesario que terminen para que los ciudadanos conozcan el enriquecimiento ilícito de quienes debieron servir con honestidad y transparencia.

En MORENA, los alcaldes, regidores y diputados locales que resulten electos habrán de denunciar ante la sociedad ylas autoridades cualquier evidencia de corrupción que se encontrare. No en ánimo de revancha partidista ni mucho menos, sino en la responsabilidad y compromiso con la ética y la honestidad que representa nuestro instituto político.

*Acciones:*

1. Promoveremos la constitución de Contralorías Ciudadanas para revisar y denunciar las acciones y conductas de los funcionarios corruptos.
2. **DIGNIFICACION DEL PODER LEGISLATIVO**

La imagen de los diputados es de las más desprestigiadas en nuestro País y en Baja California no es la excepción. Desde legisladores sorprendidos per el Ejercito Mexicano con cantidades en efectivo difíciles de comprobar su origen y aplicación, hasta detenidos en evidente estado de intoxicación e incluso en posesión de presuntas sustancias prohibidas.

Vemos cotidianamente y más en tiempos electorales a legisladores repartiendo cobijas y despensas de manera parcial a los simpatizantes de sus partidos y sin la mínima transparencia del gasto pública El dispendio en publicidad pagada con recursos públicos con el pretexto de presentar informes de labores, además de sueldos, prestaciones, asesores y un sinnúmero de gastos totalmente innecesarios,

En cuanto a los otros poderes (Ejecutivo y Judicial) no vemos nada diferente.

Incontables viajes del Titular del Ejecutivo al interior del País y del extranjero como si no tuviera Baja California legisladores federales para conseguir recursos federales o la Oficina de Representación del estado en la Ciudad de México, O como si la Secretaria de Relaciones Exteriores no tuviera Agregados Comerciales en el Extranjero para promover a Baja California.

El Poder Judicial ejerce un presupuesto totalmente opaco a la sociedad quien solo sabe que reciben sueldos y prestaciones de derroche e insulto a actual crisis económica que padece baja California.

El Articulo 22 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California establece que el Poder Legislativo "examinara, discutirá, y en su caso, **modificara y aprobara las Leyes de Ingresos del Estado y Los Municipios,** así como los presupuestos de Egresos de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial y de los Organismos Púbicos y Autónomos" MORENA propone las siguientes:

*Acciones:*

1. **Iniciativa de Ley de Austeridad Estatal.**
* Reducción del cincuenta por ciento de los salarios de los mandos superiores de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de los Organismos Públicos y Autónomos.
* Reducción del cincuenta por ciento de cualquier tipo de prestación como gasolina, servicio de celular, etc.
* Eliminación de cualquier pago por concepto de vales de despensa, alimentación dentro y fuera del recinto, etc.,
* Eliminación de cualquier seguro de gastos o médicos o de vida, solo to que provea por Ley provea el estado para sus trabajadores
* Eliminación del presupuesto de gestión social que ejercen los legisladores.
* Eliminación de la partida de gastos para la operación de la casa del Titular del Ejecutivo.
* Poner un tope a los gastos de publicidad en los medios de comunicación los Poderes del Estado y Órganos Autónomos y Públicos, así como crear un Comité Ciudadano que vigile la distribución del gasto.
* Revisión a la asignación indiscriminada de contratos de honorarios.
1. **DESARROLLO ECONOMICO**

Baja California dejo de ser el gran estado generador de empleos que tuvo históricamente, con tasas que han llegado hasta el 7%, se requiere de un Programa emergente de empleo atédienlo las causas que lo han producido. Un gobierno corrupto, con índices de criminalidad a la alza y ante un desentendimiento total de su responsabilidad de generar las condiciones necesarias para su impulso.

Nuestro estado se encuentra sumido en el abandono gubernamental en todos los sectores productivos. El irresponsable abandono a las condiciones laborales de los jornaleros del Valle de San Quintín, la falta de atención a los problemas del Valle de Mexicali, la insensibilidad a los problemas de los Pescadores de San Felipe y la costa del pacifico hacen que el desempleo, el cierre de empresas y el deterioro de la economía familiar sea cada vez alto.

Nuestras propuestas de solución son las siguientes:

*Acciones:*

1. Impulsar la Iniciativa de Ley de Fomento a la Frontera Norte presentada por La Comision de Asuntos Frontera Norte de la LXII Legislatura Federal para que sea tomada en cuenta la situación de Baja California en temas como la creación de una Zona Económica Estratégica.
2. Elaborar un diagnóstico integral y sectorial de la vida económica de Baja California que no atienda a intereses particulares o de grupo.
3. Revisión de la Legislación Fiscal Estatal en materia fiscal para incentivar la creación de nuevos y mejores empleos.
4. Estimular la vocación emprendedora en los jóvenes.
5. Estímulos fiscales para inversiones nuevas, reconversión de empresas, crecimiento y desarrollo empresarial.
6. **SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE**

Los malos gobiernos en baja California ha permitido la contaminación del medio ambiente, el mal uso del agua potable, el saqueo de mantos de arena, la tala de árboles en espacios públicos, la venta a particulares de predios destinados a equipamiento urbano y la falta de un plan coordinado entre los tres poderes de gobierno.

MORENA trabaja para generar una nueva cultura y proteger la naturaleza, preservar aguas y nuestra flora y fauna. Llevaremos a cabo de inmediato las siguientes:

*Acciones:*

1. Dar cumplimiento al Artículo 115 Constitucional, Fracción 111, Inciso A) para que los Ayuntamientos tengan a su cargo el servicio público de agua potable y alcantarillado.
2. tipificar como delito grave la tala de árboles en parques públicos por la autoridad o particulares que actúen baja cualquier figura jurídica.
3. tipificar como delito grave el saqueo de los recursos naturales como es el caso de los mantos de arena de los ríos.
4. Darle el uso correspondiente a los predios donados por los desarrolladores para el equipamiento urbano y evita la desincorporación a particulares para fines comerciales.
5. Fortalecer a las instituciones encargadas de aplicar las leyes ambientales mediante apoyos presupuestales, capacitación y una estricta aplicación de la justicia a quienes las trasgredan.
6. **TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS**

Mucho se dice, se legisla pero no se corrigen las malas prácticas para fiscalizar y sancionar la corrupción en el gasto público. Hoy el Congreso del Estado de Baja California cuenta con un Organismo Autónomo que depende de la Comision de Fiscalización para la revisión y dictamen de las cuentas públicas del Ejecutivo, Órganos Autónomos y Ayuntamientos. Es el Órgano de Fiscalización, conocido como el ORFIS.

Sin embargo y a pesar de contar con un amplio presupuesto de operación para ejercer las funciones de auditoria del gasto y obra pública, su desempeño deja mucho que desear.

Se han documentado y hechos públicos, desvíos de recursos millonarios mediante obras no realizadas, de mala calidad, compras en municipios que no eran prioritarias y acabaron presuntos fraudes, daños a los patrimonios de los municipios y estado, y a la fecha, ningún ex gobernador, ex alcaide, funcionarios de primer nivel! Han sido sancionados.

Existen vacíos legislativos para que las sanciones se pierdan entre los Síndicos, Contralores y toda aquella autoridad que debería sancionar y se vuelve omisa con tal de proteger los intereses de sus partidos y grupos.

En tanto el nombramiento del Titular del Órgano de Fiscalización del Congreso del Estado se siga nombrando de acuerdo a los intereses de los partidos mayoritarios del Congreso en turno, no habrá la autonomía requerida.

Además en tanto el ORFIS no pueda turnar sus observaciones sobre posibles ilícitos en el manejo de los recursos públicos de manera directa a la autoridad investigadora de delitos, de nada sirve su labor en beneficio de la sociedad.

MORENA en su compromiso por la correcta rendición cuentas propone las siguientes acciones;

*Acciones:*

1. Que la terna para el nombramiento del próximo Auditor Superior del Órgano de Fiscalización sea por una enviada al Congreso del Estado por un Comité integrado por 3 académicos especialistas en auditoria gubernamental designados cada uno por la Facultad de Contaduría de la U.A.B.C, del CETYS y CUT, previa convocatoria pública a la sociedad.
2. Se establece en el Órgano de Fiscalización el Servicio Civil de Carrera para que los ascensos en la Institución sean por examen de oposición incluso el Auditor Superior.
3. Darle facultades legales al Órgano de Fiscalización para que pueda turnar sus dictámenes al Ministerio Publico para la investigación de posibles desvíos de recursos públicos o comisión de delitos en contra del erario público.
4. **SEGURIDAD PUBLICA**

Por más que las autoridades estatales y municipales en materia de Seguridad Publica manipulan y maquillan las estadísticas sobre el tema de la Inseguridad, la realidad la vivimos y la palpamos día a día. En todos los municipios de la entidad existen "tierras de nadie". Narcomenudeo, asaltos en cualquier lugar y hora, no respuesta a los llamados de emergencia, levantones, "ejecuciones", nula aplicación de los reglamentos de tránsito, violación de los derechos humanos de los presuntos responsables al trasladarlos en cajas de camionetas, en fin, la de todos los días.

Y luego la autoridad hace foros y dicen que “los índices de delincuencia están disminuyendo” porque el año pasado hubo más muertos y asaltados.

Pues bien, la realidad es otra, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre la Seguridad Pública 2015, presentada el 30 de septiembre del año pasado, BAJA CALIFORNIA OCUPA EL SEGUNDO LUGAR EN INCIDENCIA DELICTIVA.

También se determinó que el estado OCUPO EL 25 LUGAR EN DELITOS NO DENUNCIADOS, que se ubicó en 89.9 por ciento, muy cerca del estado de Guerrero con 96.7 por ciento.

La Secretaria de Seguridad Pública de Baja California reconoce que de enero a agosto de 2015 se reportaron 69 mil 614 delitos de robo en el estado. Esto excluyendo los delitos de trata de personas, narcotráfico y delincuencia organizada porque, según INEGI, no son susceptibles de medirse en un delito de este tipo.

En Junio, El Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP) ubico a Baja California en el lugar número 13 de la Republica con casos de homicidio reportados ante el Ministerio Público del Fuero Común: 543, cifra arriba de la media nacional.

MORENA propone en este Eje Rector que su mal desempeño inhibe cualquier crecimiento y desarrollo económico y social las siguientes:

*Acciones:*

1. Para evitar la improvisación, corrupción e incluso el uso del ministerio público y policías municipales como instrumentos partidistas y político, proponemos que la terna para el nombramiento del próximo Procurador General de Justicia del Estado sea enviada al Congreso del Estado por un Comité integrado por 3 académicos especialistas en Procuración de Justicia designados cada uno por la Facultades de Derecho de la U.A.B.C, del CETYS y CUT, previa convocatoria púbica a la sociedad.
2. Se establezca en la Procuraduría General de Justicia del Estado, el Servicio Civil de Carrera para que los ascensos en la Institución sean por examen de oposición incluso el siguiente titular de la Procuraduría.
3. Para los nombramientos del Titular de la Policía Estatal Preventiva, los Secretarios de Seguridad Publica Municipales y la operación de las respectivas instituciones, aplicar un procedimiento similar al establecido en los incisos a) y b) anteriormente expuestos.
4. **EL COMPROMISO DE DEVOLVER A LA POLITICA SU SENTIDO ORIGINARIO DE SERVICIO A LOS DEMAS**

En Baja California hemos sido testigos que la gran mayoría de los políticos que nos han gobernado, han sido falsos políticos que solo buscan enriquecerse y mantenerse en el poder para su beneficio. Algunos han tenido momentos de honestidad al reconocer que sus partidos se han vuelto "agencias de empleos" y que hasta les vendría bien, perder alguna elección ante tanto abuso.

Quienes los fundaron en Baja California y buscaban una "patria ordenada y generosa" seguramente les daría pena hasta donde han llegado sus excesos. Y a los que invocaban a la "democracia y justicia social" seguramente no darían crédito al abuso del poder y el abandono social que han hecho en el quehacer público.

En MORENA estamos conscientes de nuestros principios e ideales Libertarios de Hidalgo, en el concepto de soberanía popular de Morelos, en el patriotismo republicano de Juárez y en los anhelos de justicia social de Flores Magón, Zapata y Cárdenas.

Aspiramos a representar a los bajacalifornianos en la lucha por la justicia, escuchando sus reclamos y propuestas y sumándonos a las causas sociales,

Reiteramos, "solo el pueblo puede salvar al pueblo. Solo el pueblo organizado puede salvar a la nación.